



Rama Judicial
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 066							Fecha: 17/06/2021	
No Proceso				Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
11001	40	03	021	Ejecutivo Singular	SOPORTE ESTRATEGICO LTDA	WORLD PARCEL EXPRESS SERVICE INTERNACIONAL S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA A PODER Y RESUELVE SOLICITUD DE LA ABOGADA GLORIA INES GUZMAN MANRIQUE	16/06/2021
2015		00095						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	JHONATTAN SALGADO AGUILAR	Auto aprueba liquidación CON FECHA 21 DE MAYO DE 2021 SE PROFIRIO AUTO EN EL QUE SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE CREDITO Y ACEPTA CESION EFECTUADA POR CREDIPROGRESO EN FAVOR DE CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A. PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA POR ESTADO EL DIA 17 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO	16/06/2021
2018		00322						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GALLEGO ASOCIADOS S.A.S	TIENDA ACTIVA LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/06/2021
2021		00059						
11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GALLEGO ASOCIADOS S.A.S	TIENDA ACTIVA LTDA	Auto decreta medida cautelar	16/06/2021
2021		00059						



11001	40	03	054	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	VIVIAN ALEXANDRA POSSO	Auto inadmite demanda	16/06/2021
2021		00061						
11001	40	03	054	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	MARÍA BERTILDE ÁVILA DE VILLAMIL	Auto inadmite demanda	16/06/2021
2021		00075						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17 DE JUNIO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

JORGE EDISSON PARDO TOLOZA
SECRETARIO